GESCOOPERATIVO
GRUPO CAJA RURAL

RURAL TECNOLOGICO RENTA VARIABLE, FI ESTANDAR

31 de Marzo de 2024

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	Renta Variable Internacional
Fecha de constitución:	08/02/2000
Último cambio política	02/06/2010
Inversión mínima:	6 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0175738030
Nº Registo CNMV:	2054
Patrimonio (miles de Euros):	272.247
Número de partícipes:	18.040
Periodo recomendado de permanencia:	5 años
Indice de Referencia:	Nasdaq 100 Total Return
Último Valor Liquidativo:	**1.101,00 €**

ESTRUCTURA DE LA CARTERA

Estructura de la cartera del fondo

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 5.
Tiene un perfil de riesgo alto.

<- Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento ->
<- Menor riesgo — Mayor riesgo ->

1	2	3	4	**5**	6	7

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

17,16%

*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

Comisión anual de Gestión s/ patrimonio :	**2,25%**
Comis. anual Depositario s/ patrimonio :	**0,12%**
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

El fondo invierte más de un 85% de la exposición en valores de renta variable de países OCDE, fundamentalmente de elevada capitalización pudiendo invertir de forma minoritaria en compañías de pequeña y mediana capitalización. El fondo invierte principalmente en compañías de los sectores tecnológicos, preferentemente en compañías que exploten las nuevas tecnologías, tanto del sector de telecomunicaciones, internet, biotecnología, farmacia y de otros sectores complementarios. Las empresas seleccionadas serán fundamentalmente aquellas que componen el índice Nasdaq 100. No obstante, podrá invertir hasta un 25% en compañías de sectores que no están directamente relacionados con el sector tecnológico.
El resto de la exposición se invertirá en renta fija pública o privada a corto plazo de emisores zona euro (incluyendo hasta un máximo del 10% en depósitos a la vista), con preferencia de la renta fija pública. Las emisiones de renta fija contarán con elevada calidad crediticia (A por S&P o superior) o la que tenga el Reino de España, en caso de que esta fuera inferior.

La duración media de la cartera de renta fija será inferior a dos años.

La exposición a riesgo divisa se situará por encima del 75% pudiendo alcanzar el 100%.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Nasdaq 100 Total Return; índice bursátil de capitalización ajustada que incluye las 100 compañías más negociadas en EE. UU listadas en la bolsa Nasdaq. El índice incluye compañías de varios sectores (a excepción del financiero) como tecnología, biotecnología, industrial y salud. Este índice incluye dividendos.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Inversores con perfil muy arriesgado.

Dirigido a inversores minoristas con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

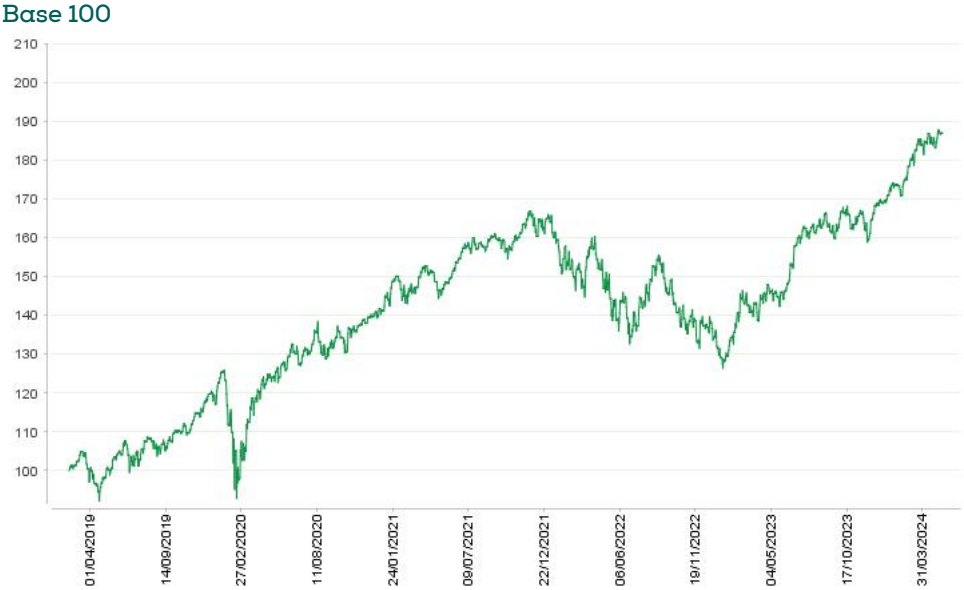

El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

2024*	Trimestral				Anual				
	Actual	4Tri2023	3Tri2023	2Tri2023	2023	2022	2021	2020	2019
14,03%	14,03%	10,04%	0,43%	15,41%	54,18%	-33,37%	24,35%	23,61%	37,23%

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

COMENTARIO DEL GESTOR

Durante el 2023 hemos asistido a rentabilidades significativas en los activos de renta variable. Entre los catalizadores de este buen comportamiento están la constatación de una tendencia a la baja de la inflación a lo largo del año y una economía resiliente que evitaba la recesión. Esto llevaba al mercado a descontar grandes expectativas en relación al inicio de recorte de los tipos de interés en 2024, que se reafirmaban tras las reuniones de diciembre de los principales bancos centrales. Conforme las compañías han publicado resultados, se ponía de manifiesto que están soportando el escenario de desaceleración económica y altos costes de financiación mejor de lo esperado. El Nasdaq 100 cerraba el año con una subida del 54%, y el SYP 500 del 24%. En Europa, destacan el Ftse MIB italiano con un alza del 28% y el Ibex que se ha revalorizado un 23%.

A 31 de diciembre, la inversión en renta variable es del 95-98%. La mayor parte de la inversión está localizada en EEUU, y un pequeño porcentaje en Europa, Corea del Sur y China. En cuanto a las inversiones, en este periodo hemos incorporado a cuatro compañías nuevas en cartera. Estamos hablando de Enphase Energy, ASML, Marvel Technology y Monster Beverage. Por otro lado, también hemos incrementado la posición existente en compañías como Costco, Broadcom o Apple, entre otras. Alphabet fue el mayor contribuidor de rentabilidad positiva de la cartera con una subida del 16,50% para un peso medio del 7,55%. A continuación destacar a Amazon con una revalorización del 16,5% en el semestre para un peso medio del 7,3%.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

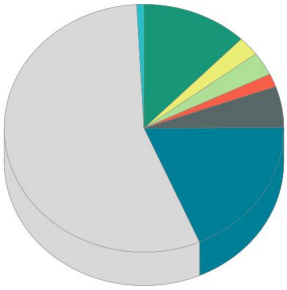

CONSUMO CICLICO	12,22%
CONSUMO NO CICLICO	2,53%
INDUSTRIAL	3,07%
REPOS SOBRE DEUDA PUBLICA	1,72%
SANIDAD	5,38%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	18,58%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	55,66%
EFECTIVO	0,84%

PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
AC.MICROSOFT	9,24%
AC.NVIDIA CORP	8,29%
AC.AMAZON	7,14%
AC.ALPHABET CLASE C	6,87%
AC.APPLE USD	6,24%
AC.META PLATAFORMS INC CLASS A	4,67%
AC.BROADCOM INC	4,66%
AC.UBER TECHNOLOGIES INC	3,07%
AC.ADOBE SYSTEMS INC	2,84%
AC.TESLA INC	2,60%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

RIESGO DE MERCADO: Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

RIESGO DIVISA: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

ZONA GEOGRÁFICA/ SECTORIAL: La rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

Todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera afectar negativamente al valor de la inversión.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).

GESCOOPERATIVO
FONDOS DE INVERSIÓN

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

RURAL TECNOLÓGICO RENTA VARIABLE, FI ESTÁNDAR

FINALIDAD	Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Nombre:	RURAL TECNOLÓGICO RENTA VARIABLE, FI ESTÁNDAR		
Productor:	GESCOOPERATIVO SGIIC SA	**ISIN:**	ES0175738030
Sitio web:	https://www.gescooperativo.es/	**Grupo:**	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL
Autoridad Competente:	CNMV	**Fecha documento:**	01-01-24
Para más información, llame al:	91 595 69 15	**Nº registro en CNMV:**	2054

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Se trata de un fondo de RENTA VARIABLE INTERNACIONAL. Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM).
Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.
En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

https://www.gescooperativo.es/es/gama-fondos-renta-variable
El depositario de este fondo es BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S. A.

Plazo:

El fondo no tiene prevista fecha de vencimiento. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivos de Inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Nasdaq 100 Total Return.
El índice de referencia del fondo se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos.

Tipo de Gestión

Activa	Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Política de Inversión:

▪ El fondo invierte más de un 85% de la exposición en valores de renta variable de emisores y mercados OCDE, fundamentalmente de elevada capitalización pudiendo invertir de forma minoritaria en compañías de pequeña y mediana capitalización. El fondo invierte principalmente en compañías de los sectores tecnológicos, preferentemente compañías que exploten las nuevas tecnologías, del sector de telecomunicaciones, internet, biotecnología, farmacia y de otros sectores complementarios.
▪ Las empresas seleccionadas serán fundamentalmente aquellas que componen el índice Nasdaq 100, sobreponderando o infraponderando el peso de los distintos valores en función de las expectativas de cada uno de ellos, según el criterio del gestor.
▪ No obstante, podrá invertir hasta un 25% en compañías de sectores que no están directamente relacionados con el sector tecnológico. La inversión en activos de renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.
▪ El resto de la exposición se invertirá en renta fija pública o privada a corto plazo de emisores y mercados zona euro (hasta un máx. del 10% en depósitos a la vista), con preferencia de renta fija pública. Las emisiones de renta fija contarán con elevada calidad crediticia (A-o superior) o la que tenga el Reino de España, en caso de que fuera inferior. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 2 años.

▪ La exposición a riesgo divisa se situará por encima del 75% pudiendo alcanzar el 100%.
El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Se entenderá realizada la solicitud de suscripción en el momento en que su importe tome valor en la cuenta del fondo.
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Inversor minorista al que va dirigido:

▪ Clientes con o sin experiencia previa inversora.
▪ Puedan aceptar un nivel de riesgo coherente con el Indicador Resumido de Riesgo (IRR).
▪ Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.
▪ El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [5] en una escala de 7, en la que 5 significa «un riesgo medio alto».

Esta clasificación indica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «probable».

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/12/2021 - 30/12/2022. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 30/05/2014 - 31/05/2019. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 29/04/2016 - 30/04/2021.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Periodo de mantenimiento recomendado:	**5 años**
Inversión:	**€10.000**

Escenarios		**En caso de salida después de 1 año**	**En caso de salida después de 5 años**
Mínimo:	No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	2.700 €	2.050 €
	Rendimiento medio cada año	-72,99%	-27,13%
Desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	6.650 €	6.650 €
	Rendimiento medio cada año	-33,45%	-7,82%
Moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	11.630 €	18.450 €
	Rendimiento medio cada año	16,34%	13,04%
Favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	15.430 €	26.070 €
	Rendimiento medio cada año	54,34%	21,12%

¿Qué pasa si GESCOOPERATIVO no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de GESCOOPERATIVO SGIIC SA no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, así como durante cuánto tiempo tenga el producto. Los importes mostrados son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

▪ En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

▪ *Se invierten 10.000 EUR.*

Plazo de la inversión		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes Totales		**242 €**	**1.402 €**
Impacto del coste anual (*)		2,4%	2,4%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 15,45% antes de deducir los costes y del 13,04% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto (1,80%) del importe invertido. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos a la entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	2,39% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	239 €
Costes de operación	0,02% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	3 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

Recomendamos una permanencia de al menos 5 años, porque invierte más del 85% en renta variable, principalmente en compañías de sectores tecnológicos, telecomunicaciones, internet, biotecnología, farmacia .... Empresas fundamentalmente del índice Nasdaq 100, existiendo exposición a riesgo divisa.

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al departamento de atención al cliente de GESCOOPERATIVO SGIIC SA bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos a través del formulario existente en la página web de la compañía, el cual resolverá en un plazo máximo de dos meses. En caso que haya transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ningún pronunciamiento o disconformidad, puede formular su reclamación ante los servicios de reclamaciones del supervisor - CNMV.

Corre electrónico: atencion.cliente.gescooperativo@cajarural.com
Dirección postal: C/ Virgen de los Peligros, nº 4, 3ª Planta, 28013 Madrid
Página web: https://www.gescooperativo.es/es/atencion-cliente

Otros datos de interés

Este documento recoge la información necesaria para que el inversor pueda formular un juicio fundado sobre la inversión que se le propone. Léalo atentamente, y si es necesario, obtenga asesoramiento profesional. La información que contiene este folleto puede ser modificada en el futuro. Dichas modificaciones se harán públicas en la forma legalmente establecida pudiendo, en su caso, otorgar al partícipe el correspondiente derecho de separación. El registro del folleto por la CNMV no implicará recomendación de suscripción de las participaciones a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento alguno sobre la solvencia del fondo o la rentabilidad o calidad de las participaciones ofrecidas.

Inversión mínima inicial: **6 EUR**

Colectivo de inversores a los que se dirige: Dirigido a cualquier inversor con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

Enlace web al detalle de rentabilidades históricas y escenarios mensuales de rentabilidad: https://www.gescooperativo.es/es/catalogo-fondos-inversion